

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- Queda derogado el Decreto No.1065-00, de fecha 27 de octubre del 2000.

ARTICULO 2.- El señor Domingo Minaya Fermín, queda designado Vicecónsul en Sao Paulo, Brasil, en sustitución del señor Alberto Mena Cambiaso.

ARTICULO 3.- Envíese a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, para los fines correspondientes.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 547-01 que designa al Sr. Danilo Rodríguez, Ministro Consejero, Encargado del Departamento de Prensa y a la Sra. Betsaida Teresa Cabrera Raful, Secretaria de Primera Clase, Subencargada del Departamento de Prensa, ambos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 547-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- El señor Danilo Rodríguez, queda designado Ministro Consejero, Encargado del Departamento de Prensa de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Betsaira Teresa Cabrera Raful.

ARTICULO 2.- La señora Betsaira Teresa Cabrera Raful, queda designada Secretaria de Primera Clase, Sub-Encargada del Departamento de Prensa de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dieciocho (18) días del mes de mayo del año dos mil uno (2001); años 158 de la Independencia y 138 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No. 548-01 que designa varios funcionarios diplomáticos.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 548-01

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La señorita Norma Patricia Henríquez Amorós, queda designada Secretaria de Tercera Clase de la División de Asuntos Asiáticos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Gloria Ramírez.

ARTICULO 2.- La señora Loti Ivelisse Rodríguez Daguendo, queda designada Secretaria de Primera Clase de la División de Asuntos Europeos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Orquídea Burgos, renunciante.

ARTICULO 3.- La señorita Brenda T. Recio Pérez, queda designada Secretaria de Primera Clase, Encargada de la Sección de Asuntos Suramericanos de la División de Asuntos Americanos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señorita Vielka Polanco, renunciante.

ARTICULO 4.- La señorita Larissa del Carmen Salcedo Méndez, queda designada Secretaria de Tercera Clase de la División de Estudios Internacionales de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, en sustitución de la señora Berenice Barinas Ubiñas, renunciante.

ARTICULO 5.- El señor Saulo Rafael Rosario Campuzano, queda designado Agregado de la Embajada de la República Dominicana en Chile, en sustitución de la señorita Cecilia Heyaime Caimares, renunciante.